

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
VETERINARIA MEDIVET S.A. CELEBRADA EL DIA 05 DE FEBRERO  
DEL AÑO 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de Febrero del año 2020 a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicadas en el Kennedy Nueva, Av. San Jorge 308 y Av. Olimpo se reúnen los accionistas de la compañía Veterinaria Medivet S.A., señor Riera Pinto Gerardo Alonzo, por sus propios derechos y propietario de cinco acciones de cien dólares cada una y la señora Trujillo Medina Adriana Carolina igualmente por sus propios derechos y propietaria de cinco acciones de cien dólares cada una y por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 1,000.00 (Mil dólares americanos) representado en 10 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de actividades que presenta el señor Gerente General por el ejercicio del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el señor Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2019.

Actúa como presidenta de la sesión su titular la señora Trujillo Medina Adriana Carolina, y como secretario el señor Gerente General Riera Pinto Gerardo Alonzo, la presidente de la sesión dispone al secretario se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra el señor Riera Pinto Gerardo Alonzo quien actúa como secretario y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el informe de actividades que presenta el señor Gerente General como también el informe del Comisario, todos correspondientes al ejercicio por el periodo del año 2019 Y luego de

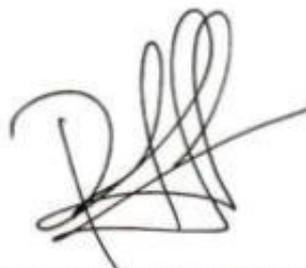
deliberar ampliamente sobre estos puntos se resuelve:

Aprobar el Estado de situación financiera, Estado de resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019, el informe presentado por el señor Gerente General en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2019, el informe del señor Comisario de la compañía también por el ejercicio terminado del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar la señora presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual ésta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las doce horas y diez minutos.



**TRUJILLO MEDINA ADRIANA CAROLINA**  
PRESIDENTA DE LA SESIÓN  
ACCIONISTA



**RIERA PINTO GERARDO ALONZO**  
SECRETARIO DE LA SESIÓN  
ACCIONISTA